

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CURACAUTIN
DEPARTAMENTO DE EDUCACION
JARDINES INFANTILES VTF

REF: APRUEBA ANEXO DE CONTRATO
TRABAJO.-

DECRETO EXENTO N° 47

CURACAUTIN, 24 DE ENERO DE 2018

VISTOS:

El anexo de contrato de trabajo de fecha 15/12/2017, en los que se reajusta el sueldo base en un 2.5%; el convenio entre la Municipalidad de Curacautin y la Junta Nacional de Jardines Infantiles, Región de la Araucanía; el DFL N° 1, de 1994, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado del Código del Trabajo; teniendo presente las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el DFL N° 1, de 2006, del Ministerio del Interior.

DECRETO:

APRUEBASE las modificaciones de los contratos individuales de trabajo de las funcionarias que se indican a continuación, conforme a lo estipulado en los respectivos anexos de contratos, cuyas copias se adjuntan y que forman parte integrante del presente Decreto:

| NOMBRE | RUT |
|-------------------------------|--------------|
| 1. CAROLINA ASCENCIO SANDOVAL | 15.507.620-8 |

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



Glenda Elizabeth Worner Tapia
GLENDA ELIZABETH WORNER TAPIA
SECRETARIA MUNICIPAL



Jorge Orlando Saquel Albarran
JORGE ORLANDO SAQUEL ALBARRAN
ALCALDE DE LA COMUNA

** R*

JRSA/gewt/chov/cfas

DISTRIBUCION:

- Municipalidad/Control
- Kárdex Personal (2)
- C/c Jardín Infantil (2)
- DAEM